

ANEXO I

INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Datos del representante:

D./D^a. _____,
con domicilio en C/ _____, n^o. _____,
del municipio _____
y teléfono _____, ante Vd., comparece y como mejor
proceda en derecho,

EXPONE: Que ha tenido conocimiento de la convocatoria efectuada por la Concejalía de Festejos de San Martín de la Vega, referida a la participación en el “Concurso de Carnavales 2026”. Que, de acuerdo con las Bases establecidas en la misma, desea participar en el “Concurso de Carnaval 2026”.

En el caso de tratarse de una inscripción para **CATEGORÍA INFANTIL** (hasta 14 años, incluido), indique:

Nombre y apellidos del participante: _____

Fecha de nacimiento: _____

Nombre del disfraz: _____

Temática del disfraz: _____

*Para inscripciones de categoría infantil rellenar los datos del representante por el padre/madre/tutor legal del participante. Además, se compromete a estar presente el día del concurso para acompañar al o la menor y recoger el premio en caso de ser beneficiario.

En el caso de tratarse de una inscripción para **CATEGORÍA GRUPAL**, indique:

Número de participantes: _____

Participantes menores de 15 años: _____

Nombre del grupo: _____

Temática del disfraz: _____

**Para inscripciones de categoría grupal rellenar los datos del representante por la persona de contacto y referencia del grupo. Además, se compromete a estar presente el día del concurso para recoger el premio en caso de ser beneficiario.

***Para inscripciones de grupos formados únicamente por menores de 15 años, rellenar los datos del representante con la persona responsable del grupo de menores el día del concurso. Además, se compromete a recoger el premio en caso de ser beneficiario.

Por lo expuesto anteriormente, SOLICITA su participación en el “Concurso de Carnaval 2026”.

En San Martín de la Vega, a _____ de _____ de 2026.

Firmado: _____



Autorización para la publicación de imágenes de los participantes en “Concurso de Carnaval 2026”, organizado por el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, Madrid.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en esta actividad, en las diferentes sesiones realizadas durante la misma.

Este material gráfico podrá ser publicado en cualquier medio informativo del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, siempre que no exista oposición expresa previa.

Don/
Doña.....con
DNI.....

_____ **SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO**

_____ **NO DOY MI CONSENTIMIENTO**

*Marcar con una X en la opción deseada sobre la línea.

Para que el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, **PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES TOMADAS DURANTE EL CONCURSO Y PUBLICARLAS.**

En San Martín de la Vega, a _____ de _____ de 2026.

Firmado: _____

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en Plaza de la Constitución, 1 de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre

